



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

PRESUPUESTO

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPC 410-2022

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2022, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Cruce con Documento: CDC177
Vigencia: VIGENCIA 2022
Unidad Gestora: D0900-OFICINA ASESORA DE SISTEMAS
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.01.003.03
Detalle del Rubro: Papelería, útiles de escritorio y fotocopias
Fuente de Financiación: RECURSOS PROPIOS
Acto Administrativo: RES.531 DE 2021
Valor: 97,000,000.00

Beneficiario: CORTÉS PRINT COMPANY SAS
CC/NIT: 830.107.466
Dirección Beneficiario: AK 70 48 35
Documento Soporte: 175-22
Municipio Beneficiario: BOGOTÁ

Concepto: SERVICIO DE IMPRENSIÓN, COPIADO Y ESCANEADO PARA LOS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2022

JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO
SUBDIRECTOR FINANCIERO (E)

Elaborado por: Ireyes